



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

181 / 2019 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019

Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 37 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 31 de julio de 2019, **RESUELVO**:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal para el día **30 de OCTUBRE** del corriente año a las **19:00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior:
 - 13/19, Sesión Ordinaria de 25 de septiembre de 2019.
 - 14/19, Sesión Extraordinaria de 16 de octubre de 2019.

A) PARTE RESOLUTIVA

2. Toma de posesión de D^a Lourdes Galiana Alfaro, Concejala electa por la candidatura del Partido Popular.
ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN
3. GOBERNACIÓN: Inicio de expediente para la concesión de distinción al personal de Policía Local.
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
4. HACIENDA: Aprobación Cuenta General 2018.
5. HACIENDA: Propuesta de ajustes contables en los elementos patrimoniales recibidos en fecha 1 de Enero de 2019 con motivo de la disolución de los entes dependientes. (OAL Deportes y EPE "San Vicente Comunicación")
6. HACIENDA: Aprobación expediente nº 2/2019 de reconocimiento extrajudicial de créditos del Ayuntamiento.
7. CONTRATACIÓN: Adhesión genérica a la contratación centralizada a través de su central de compras de la Generalitat Valenciana.
OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS.
8. Despacho extraordinario, en su caso.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

CSV*: 12433310127173360646

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

9. Dar cuenta del Decreto nº 1936 de 8.10.2019, de asignación de retribuciones a las dedicaciones parciales Grupo político de la oposición C's.
10. Dar cuenta de decretos y resoluciones: dictados desde el día 10 de septiembre al 11 de octubre de 2019.
11. Dar cuenta de Actuaciones Judiciales.
12. Mociones, en su caso.
13. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que contra el presente, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo en los plazos legalmente establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción. Desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

CSV*: 12433310127173360646

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).